



REUNIÓN COMISIÓN INDIGENA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC) SENAME

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEPENDIENTE DE GABINETE

Resumen de acta N°6 período 2021

Fecha: 10 de julio de 2021

Hora: 12:00 a 13:30 horas

Lugar: Esta sesión fue virtual por plataforma Zoom.

ASISTENTES POR PLATAFORMA ZOOM:

Maria Hueichaqueo Epulef	Presidenta Comisión
Hugo Marivil Marivil	Sename
Paula Urzúa Frei	Sename
Luis Matias Orellana	Vicepresidente Cosoc
Carlos Torres	SENAME Araucanía gestor intercultural
Martina Strobel Saavedra	SENAME coordinadora internacional

TABLA:

- Comienzo de la elaboración de propuesta en materia indígena para nuevos Servicios que remplazaran a Sename

INICIO DE SESIÓN N° 6 DEL AÑO 2021

- Siendo las 12:00 horas del día martes 10 de julio de 2021, se da inicio a la quinta sesión de la Comisión Indígena de Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) del Sename.

Intervenciones de Integrantes de Comisión Indígena de COSOC:

- **Presidenta Comisión**, buenos días a todo/as, esta sesión es el inicio de la segunda etapa donde comenzaremos a redactar la propuesta en materia indígena y que tiene como base la Resolución Exenta N° 2901 del 28 noviembre 2017, el fin último será que los nuevos Servicios que remplazaran al SENAME puedan ejecutar desde el inicio esta propuesta.
El Estado debe velar por que profesionales de Servicios de origen indígena puedan llevar adelante las políticas de pueblos originarios, esto está consagrado en convenio 169 de la OIT ley 19.253.
Por un lado, tenemos a funcionarios de origen indígena y por otro lado a los Niños, Niñas y Adolescentes.
- Carlos Torres , Marri marri lamien , es un agrado participar de este espacio , en nuestra región desde hace años que estamos trabajando esta área con funcionarios , directivos y Niños, Niñas y Adolescentes de los centros para incorporar al otro distinto , este documento tiene mas bien que ver con “principios rectores “ probablemente tiene mayor relevancia con la nueva ley , desde aquí podremos abordar la temática con una perspectiva de inclusión y participación de los otros , incluso más allá de un pueblo originario en particular , por ejemplo migración por aquí viene personas con una identidad diferenciada., este será un gran desafío y donde deberemos preparar los programas que hoy no están diferenciados , por lo menos dos profesionales de programas debieran tener pertenecía intercultural , entonces los programas en adelante deben establecer mínimos en interculturalidad , los equipo deben estar formados en esta materia , deberemos tener competencias instalas si o si , estos deben estar señalados bien en las bases de los programas de oferta programática .los perfiles de los funcionarios que verán temas de interculturalidad , deben estar en las bases técnicas .
- Presidenta, muchas gracias ha sido muy valioso lo que tus señalas, la política debe incorporar otros elementos en su dimensión, como dices que no solo las opd deben tener en sus bases técnicas la interculturalidad, si no también todos los programas del Servicio, porque cuando hablamos de interculturalidad hay que mirar diferentes dimensiones del niño, niña y adolescente como el Derecho a la identidad, esto es muy importante y relevante para los pueblos.

Otro elemento a considerar es el acceso a las costumbres, cosmovisión, lenguas originarias etc., entendemos que en programas esto no se está dando y tampoco al interior de residencias, salvo alguna acepción

- Carlos Torres, como uno puede apreciar también debemos adecuar los marcos normativos para que se puedan desarrollar de mejor manera los tratados, convenios y ley 19.253
- Presidenta, estoy de acuerdo con lo que plantea, pero igual este documento lo debemos tomar como una base importante y relevante de lo que nosotros debiéramos estar proponiendo al COSOC del SENAME para luego ser entregado a la directora para que podamos implementar esta política de pueblos originarios a nivel país se habla de la multiculturalidad o plurinacionalidad, sería bueno que SENAME pudiera dar el ejemplo como primer órgano del Estado en instalar esta nueva mirada.
- Secretario de actas, presidenta la propuesta también debiera recoger y perfeccionar algunos convenios que solo en su tiempo fueron sobre participación con Conadi y promover el que está pendiente con Adopción y que busca que no se pierda la calidad de indígena o se pueda recuperar en Niños y niñas que fueron adoptados.
- Carlos Torres, me parece bien lo de los convenios, al revisar el organograma del nuevo servicio uno puede apreciar que no hay área de interculturalidad, volviendo a temas de convenios, aquí en la región no han sido muy beneficiosos, tampoco la Conadi ha estado a la altura de los requerimientos, a veces son otras instituciones que más colaboran como la iglesia o fundaciones durante estos últimos 20 años.
- Presidenta, por eso es importante diseñar un documento que aporte a SENAME en los contextos que estamos abordando en estos momentos, a su vez tenemos que enseñar a que cada territorio tiene una dinámica propia, todos sabemos la situación de la Araucanía y situación de los pueblos andinos del norte
- Secretario de actas, presidenta se sumará a coordinadora de Relaciones Internacionales a esta sesión, recordemos que Chile debe anualmente informar en Ginebra de los avances en materia indígena
- Martina Strobel , muchas gracias por la invitación , desde el área internacional tenemos varias actividades con participación de Niños, Niñas y Adolescentes , ello/as no son propiamente tal de la red del SENAME , son de las OPDS , aun no tengo claro cómo se articulara esa red en el nuevo Servicio, de todas formas desde área internacional se ha ido proponiendo crear redes de niñez vulneradas en sus derechos , ahora ligando ese tema con pueblos originarios creo que sería un lindo trabajo poder integrar niños, niñas y adolescentes que pertenezcan algún pueblo originario Chileno y quizás no solo en las redes de participación que tengan que ver con niñez ,

sino que también pueden haber redes de participación que tengan que ver con organizaciones que trabajen el tema indígena , entonces, es una vía que hay que explorar de todas maneras pero con algo ya articulado desde nuestro Servicio, una propuesta por lo menos que tenga como base un levantamiento de información de una red de instancias relacionadas con pueblos originarios

- Presidenta, Martina te agradezco el tiempo que está teniendo para compartir con nosotros, como puede escuchar estamos viendo cómo generar una propuesta para los nuevos Servicios que tengan programas con pertenecía intercultural para niños, niñas de origen indígena para que tengan acceso a la identidad, esto lo mandatan tratados internacionales, alguien quiere aportar a lo expuesto por Martina.
- Carlos Torres, hace un tiempo tuvimos un hecho en la región que donde no se comprendió el contexto intercultural, logramos revertir posteriormente aquel hecho que tenía que ver con una ceremonia de sanación de una machi para con una lamien, menciono esto porque a veces no se respetan las orientaciones que están en instrumentos internacionales ratificados por el Estado de Chile.
Por esta razón tenemos que lograr que interactúen las orientaciones de instrumentos internacionales con la normativa de Chile, ahí debemos vincular mejor lo Nacional con lo Internacional.
- Martina Strobel, la verdad que me interesa mucho lo que ustedes mencionan y quiero colaborar en buscar instancias de participación internacional activa.
- Presidenta, gracias y muy agradecida por su participación en esta comisión del COSOC.
- Vicepresidente COSOC, en el año 2018 me toco estar con representantes de la ONU y donde nos tocó denunciar que varios niños, niñas de pueblos indígenas se les sacaba de su localidad, se llevaban a lugares lejanos a su núcleo familiar, muchos llegaron a Santiago, al ocurrir esto perdían su cultura y cosmovisión, en un hogar cerca de la capital teníamos niños y niñas que hablaban Mapudungun, no había personas para traducir lo que querían expresar, con esto quedo claro que los hogares no están preparados en lo intercultural , ahí debemos fortalecer lo que viene , centros con inclusión de las diferentes diversidades .
- Presidenta, gracias Matias, considerando que ya hemos hablado las diferentes temáticas, ya tenemos un punteo de como diseñar el primer documento borrador para ser presentado al COSOC del SENAME y luego a la Directora, Rosario Martinez.
- Paula Urzúa, sería bueno presidenta revisar las bases técnicas de los programas para ver si está incorporada la interculturalidad, nosotros en las bases técnicas de las opd 2015 lo incluimos.

- Presidenta, gracias Paula, nuestro desafío es que esta política diseñada el año 2017, pueda ser ejecutada desde el año 2022 en los nuevos Servicios y para eso recomendaremos en propuesta como debiera ser este proceso. Agradezco a todos los asistentes y se confirma la próxima sesión para el día miércoles 25 de agosto, 12 a 14 horas.

➤ **TERMINO DE SESIÓN**

La reunión Finaliza a las 13:20 horas.





